



CÓDIGO DEL CONCURSO: 220424/PAD/012	
RESOLUCIÓN: 22 de abril de 2024	BOUC: 22 de abril de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ESPECIALIDAD/ES DE CONOCIMIENTO: Literatura Española	
DEPARTAMENTO: Literaturas Hispánicas y Bibliografía	
FACULTAD: F. de Filología	

Resolución de fecha 06 de junio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ABALO GÓMEZ, ADRIANA
ALARCÓN BERMEJO, JAVIER IGNACIO
ÁLAVA CARRASCAL, MARIA EUGENIA
ALONSO MEDEL, ROCÍO
ALVARADO, TATIANA
AMESTOY D'ORS, AINHOA TERESA
BARRAGÁN NIETO, JOSÉ PABLO
CABRERO RODRÍGUEZ-JALÓN, MARIA DE LOS DOLORES
CANO SÁNCHEZ, ELENA
CORDERO SÁNCHEZ, LUIS PASCUAL
CUESTA GUADAÑO, JAVIER
DE SOUZA CASTRO FILHO, CLAUDIO
GARCÍA QUINTERO, MÓNICA
GARCÍA SÁNCHEZ-MIGALLÓN, PATRICIA
GARCÍA TALAVÁN, PAULA
GATICA COTE, PAULO ANTONIO
GERLALD PRANGER, CARLOS
GÓMEZ TORÉ, JOSÉ LUIS
GRANCINI, VALERIA
GRIGORIADOU, THEODORA
IZQUIERDO ANDREU, ALMUDENA
JIMÉNEZ MORENO, ARTURO
LA CHICA DELGADO, MARÍA CRUZ
LIZARBE CASADO, LUCÍA
LORENTE QUERALT, NURIA
MÁRMOL ÁVILA, PEDRO
MÁRQUEZ MARTÍNEZ, ESTER
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, ÁNGELA
MOLINA GIL, RAÚL
MOLINA VILLETA, JAVIER
MONTALVO MARECA, SERGIO

Código Seguro De Verificación	6C44-344E-6F61P504C-6948	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Corisco Zabala	Firmado	06/06/2024 12:51:03
	Isabel Duran Gimenez-Rico - Decana Facultad Filología	Firmado	06/06/2024 10:43:50
	Patricia Cañizares Ferriz - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	06/06/2024 09:14:44
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6C44-344E-6F61P504C-6948		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





MURILLO RUBIO, JUANA
OLIVAS FUENTES, MARTA
PACHE CARBALLO, LAURA
PIQUERO RODRÍGUEZ, ÁLVARO
RODRIGUEZ CALLEALTA, ANA
ROMÁN LÓPEZ, MARÍA
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO
SANTIAGO NOGALES, ROCÍO
SANZ RUIZ, CRISTINA
SOMOLINOS MOLINA, CRISTINA
SUÁREZ TOLEDANO, CRISTINA
VARAS GARCOA, JULIO CÉSAR
VENTURINI, MARÍA XIMENA
VIDORRETA TORRES, ALMUDENA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
PEINADOR PÉREZ, MINERVA BEATRIZ	(5)

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) No presentar equivalencia del título

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	7 y 10 de junio de 2024
Hora:	Cita en rrrhh@filol.ucm.es
Lugar:	Facultad de Filología. Edificio A. Sección de Personal

Código Seguro De Verificación	6C44-344E-6F61P504C-6948	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Corisco Zabala	Firmado	06/06/2024 12:51:03
	Isabel Duran Gimenez-Rico - Decana Facultad Filología	Firmado	06/06/2024 10:43:50
	Patricia Cañizares Ferriz - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	06/06/2024 09:14:44
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6C44-344E-6F61P504C-6948		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad Complutense de Madrid

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado:
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado:

Código Seguro De Verificación	6C44-344E-6F61P504C-6948	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Corisco Zabala	Firmado	06/06/2024 12:51:03
	Isabel Duran Gimenez-Rico - Decana Facultad Filología	Firmado	06/06/2024 10:43:50
	Patricia Cañizares Ferriz - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	06/06/2024 09:14:44
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6C44-344E-6F61P504C-6948		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

